



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

México, D.F., a 25 de junio de 2015.

Oficio No. 09-9001-030000/

DAVID PALACIOS HERNÁNDEZ
Titular de la Dirección de Administración.

01442

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el 24 de junio del presente año, dictó el Acuerdo ACDO.SA2.HCT.240615/129.P.DA, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 263 y 264, fracciones III, IV, XIV y XVII, de la Ley del Seguro Social; 31, fracciones XII y XX, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; y en términos del planteamiento que hace el Director General por conducto del Director de Administración, mediante el oficio 274 del 15 de junio de 2015, signado por el Titular de la Dirección de Administración, así como el dictamen del Comité del mismo nombre del propio Órgano de Gobierno, en reunión celebrada en la fecha descrita, **Acuerda: Primero.-** Aprobar la 'Norma para Elaborar, Autorizar y Registrar las Estructuras Orgánicas, Ocupacionales y Salariales de Puestos de Mando y de Nómina Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social', que se describen en el Anexo Único del presente Acuerdo. **Segundo.-** Instruir a la Dirección de Administración para que, a través de la Unidad de Organización, Capacitación y Competitividad se registre en el Catálogo Institucional el documento aprobado. **Tercero.-** La Norma a la que se refiere el punto Primero del presente Acuerdo, entrará en vigor a partir del día siguiente a la fecha de su registro en el Catálogo Institucional, dejando sin efecto a partir de entonces a la Norma que Establece las Disposiciones para Elaborar, Autorizar y Registrar las Estructuras Orgánicas, Ocupacionales y Salariales de Puestos de Mando y de Nómina Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social, clave 1000-001-018, aprobada por este Órgano de Gobierno mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.080812/174.P.DAED, dictado en sesión del 8 de agosto de 2012, con fecha de validación y registro el 14 de agosto de 2012. **Cuarto.-** Instruir a la Dirección Jurídica, para que realice los trámites necesarios ante las instancias competentes, a efecto de que se publique en el Diario Oficial de la Federación un extracto del presente Acuerdo y se informe que la Norma aprobada a través del mismo, se publicará íntegramente en el portal de internet del Instituto".

Lo que comunico a usted para su conocimiento y debido cumplimiento.

Atentamente


Lic. Juan Moisés Calleja García
Secretario General

Con copia:

- José Antonio González Anaya. Director General. *La copia será enviada por el SICGC.*

...vta.

- Sr. Constantino Romero González. Miembro del H. Consejo Técnico y del Comité de Administración.
- Lic. León Halkin Bider. Miembro del H. Consejo Técnico y del Comité de Administración.
- Lic. Jorge Eduardo Kim Villatoro. Titular de la Dirección Jurídica. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Ing. Antonio Matías López Gómez. Encargado del Despacho de la Unidad de Organización, Capacitación y Competitividad. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Karla Raygoza Rendón. Titular de la Unidad de Personal. *La copia será enviada por el SICGC.*
- ---

Lic. Mónica Pérez Ríos. Coordinadora de Órganos Superiores y Servicios Administrativos. *La copia será enviada por el SICGC.*

JMCG'MPR'BET'MCSM'TKHP